



Comunicado No. 53 – 10 de septiembre de 2022 -

(Tiempo de lectura: 03'25" – 518 palabras)

Un banco enfermo

A lo largo de la historia las y los trabajadores hemos estado expuestos a diferentes situaciones de riesgo en materia de salud, ya que, en sus inicios, el trabajo no contaba con las diferentes disposiciones, normas o leyes que regulan la actividad laboral en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo y que hoy son derechos conquistados en muchas partes del mundo desarrollado. Son derechos conseguidos gracias a numerosas luchas libradas desde las primeras organizaciones obreras, a mediados del siglo XIX, hasta hoy.

Era normal para esa época, ver como el trabajo físico iba quebrantando la salud de las personas, por las malas condiciones de las infraestructuras locativas de los sitios de trabajo, por las extensas jornadas a las cuales se sometían a los y las trabajadoras, además de las precarias o nulas dotaciones y protecciones que se deberían suministrar para realizar con seguridad la labor.

En la actualidad, el entorno laboral ha mejorado ostensiblemente con relación a aquellos días, hoy las leyes en materia de Salud y Seguridad Laboral han generado una mayor prevención y protección a la hora de desarrollar un trabajo en su aspecto físico, de allí que ya se tenga por norma general, utilizar las diferentes dotaciones y directrices que se deben suministrar para la realización de las funciones laborales.

Pero la realidad y las necesidades de las y los trabajadores hoy son diferentes. Aunque hemos avanzado en materia de sanidad física, otro es el panorama de lo que sucede en materia psicológica. La “nueva realidad” que nos trae el trabajo moderno nos está mostrando un riesgo mayor para la clase trabajadora. En Bancolombia se volvió habitual ver una gran cantidad de compañeras y compañeros enfermos, no solo físicamente, sino mentalmente por el estrés laboral. ¿Quién de nosotros no conoce o tiene algún compañero con quebrantos de salud por problemas de depresión o ansiedad? Y no es un problema nuevo.

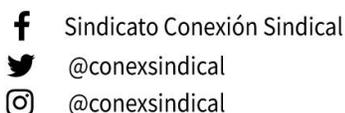
Hace más de una década, una gran cantidad de trabajadores venimos padeciendo de estrés a consecuencia de la despiadada presión generada por el cumplimiento de metas comerciales, sumado a la gran carga laboral presentada por la política tozuda del banco de no tener el número de trabajadores que se requieren para prestar el servicio adecuadamente.

Es un hecho ampliamente conocido y, sin embargo, Bancolombia no ha tomado las medidas necesarias para frenar esta grave situación, solo se tienen algunos mecanismos que son poco eficaces a la hora de mostrar resultados reales y palpables para los trabajadores, como por ejemplo la reciente “encuesta psicosocial”, realizada bajo el argumento de ser para el bienestar del “empleado”, pero el cuestionario contiene unas preguntas que van más enfocadas a escudriñar la vida privada del trabajador y no lo realmente importante, tal como es, el pesado clima laboral reflejado en la alta morbilidad psicológica que se vive actualmente en nuestros lugares de trabajo.

Conexión Sindical hace un llamado a los y las trabajadoras en Bancolombia a que tengan cuidado con las respuestas en esas encuestas, respondamos solo las preguntas que tienen relación con nuestro trabajo, solo así podremos lograr una verdadera política de salud laboral.

**Junta Directiva
Conexión Sindical**

Síguenos en nuestras redes sociales



Escríbenos a

